



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 10034

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-85-L117, “Adquisición de Vestuario para alumnos pertenecientes a la Escuela Las Ciénagas de la comuna de Laja, año 2017”.

Laja, 08 de noviembre de 2017.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3736-85-L117 de fecha 07/11/2017;
2. D.A. N°9.371 de fecha 19 de octubre de 2017, que aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación “Adquisición de Vestuario para alumnos pertenecientes a la Escuela Las Ciénagas de la comuna de Laja, año 2017”;
3. Certificado de factibilidad presupuestaria N°1260 de fecha 12 de octubre de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°579 de fecha 21 de junio de 2017, emitida por Escuela Las Ciénagas ;
5. D.A. N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar “POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE” al Administrador Municipal;
6. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
7. Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
8. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-85-L117, “Adquisición de Vestuario para alumnos pertenecientes a la Escuela Las Ciénagas de la comuna de Laja, año 2017”, a los siguientes funcionarios:

- Mirta Morín Muñoz, Rut N° , Directora (R) DAEM,
- Alejandra Ormeño Silva, Rut N° Jefa Unidad de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal
- María Angélica Leiva Leiva, Rut N° , Encargada Escuela G-884 Las Ciénagas,

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 13 al 24 de noviembre de 2017.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/MMM/PLM/ADS/eup
DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3) – Lobby – Secretaría Municipal



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL